

**VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACION
PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION**

08 de enero del 2018

CIRCULAR UNA-PDRH-CIRC-002-2018

Encargados de elaboración de nombramientos

ASUNTO: *Inclusión y aprobación de nombramientos y conceptos de pago 2018*

Estimados señores:

El Programa Desarrollo Recursos Humanos, comunica las fechas relevantes para la planificación del proceso de pago en la Universidad Nacional.

1. Inclusión y aprobación de nombramientos y conceptos de pago 2018:

*Enero: Del 8 al 11 de enero
Febrero: Del 01 al 12 de febrero
Marzo: Del 26 de febrero al 8 de marzo
Abril: Del 02 al 12 de abril
Mayo: Del 2 al 11 mayo
Junio: Del 01 al 12 junio
Julio: Del 22 al 29 junio
Agosto: Del 24 de julio al 08 agosto
Setiembre: Del 03 al 13 setiembre
Octubre: Del 01 al 11 octubre
Noviembre: Del 24 al 31 octubre
Diciembre: Del 05 al 14 de noviembre*

Nota: Se recuerda que, los nombramientos únicamente se deben generar vía sistema SIGESA, la impresión de las acciones de personal y sus adjuntos se realizará una vez activado el nombramiento, por parte de los encargados del ARGH.

2. Digitación de horas extras 2017- 2018

Enero: Del 03 al 10 de enero: Las horas extra correspondientes a los meses de noviembre y diciembre 2017, deberán ser digitadas en el sistema NX, las cuales serán canceladas mediante planillas adicionales manuales.

Las horas extra 2018, deberán ser digitadas en el sistema SIGESA según la siguiente programación:

*Enero: Del 02 al 10 de enero
Febrero: Del 31 de enero al 02 de febrero
Marzo: Del 28 de febrero al 05 de marzo*

**VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACION
PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION**

Abril: Del 2 al 5 de abril

Mayo: Del 30 de abril al 04 de mayo

Junio: Del 30 de mayo al 05 junio

Julio: Del 25 al 29 de junio

Agosto: Del 30 de julio al 03 de agosto

Setiembre: Del 30 de agosto al 05 de setiembre

Octubre: Del 01 al 03 de octubre

Noviembre: Del 23 al 31 de octubre

Diciembre: Del 23 al 28 de noviembre

Cordialmente,

*Gilbert Mora Ramírez
Director*